9. CUADRO DE PRECIO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Item	Código	Código de Catálogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Precio Unitario Referencial	Variación Porcentual (%)
1	11344	51111819 -9999	FULVESTRANT	250 MG	INYECTABLE	UNIDAD	1 CAJA CONTENIENDO 2 FRASCOS AMPOLLAS DE VIDRIO DE 5 MK C/U + KIT DE 2 JERINGAS Y 4 AGUJAS	FULVESTRANT TUTEUR 250 MG/5ML	ARGENTINA	12	24	6.000.000	144.000.000	8.000.000	-25%
															-25%

Habiendo verificado pormenorizadamente las ofertas presentadas por los oferentes en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se concluye que las mismas cumplen con las condiciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

10. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al art. 4 Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, se eleva el presente informe, con la sugerencia de adjudicación a la firma **MATHER COMPANY S.R.L.,** conforme al siguiente cuadro:

Item	Código	Código de Catálogo	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	11344	51111819-9999	FULVESTRANT	250 MG	INYECTABLE	UNIDAD	1 CAJA CONTENIENDO 2 FRASCOS AMPOLLAS DE VIDRIO DE 5 MK C/U + KIT DE 2 JERINGAS Y 4 AGUJAS	FULVESTRANT TUTEUR 250 MG/5ML	ARGENTINA	12	24	6.000.000	144.000.000

Monto total de sugerencia de adjudicación en la CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 56/20 "ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO FULVESTRANT POR URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA GERDA MARIA CRISTINA HEMPEL SOLANO LOPEZ", G. 144.000.000 (GUARANÍES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES) IVA INCLUIDO.

11. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Rodas
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S. Nº 25.175

Edgar Giménez
Dirección Jurídica.

Cynthia Pereira de Silva
Farmacéutica - Regente
Reg. Prof. Nº 2595

Cynthia Pia Pereira
Dirección de Logística y Suministros de Salud

Dra. María Laura Paredes
Médica Interna - Reg. Prof. 11.273
Servicio de Oncología I.P.S.

Laura Paredes
Gerencia de Salud

000089